



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA LC-06/2024  
PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO  
COMISIÓN DE SERVICIOS

PUESTO  
25850

Auditor  
Unidad de control interno

DECLARACIÓN DESIERTA

Finalizadas las actuaciones de la Comisión de Selección, nombrada por Resolución de 13 de marzo de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza el 14 de marzo, por la que se convoca la provisión temporal (comisión de servicios) del puesto de *Auditor (Unidad de Control Interno)*, este Rectorado, a la vista del acuerdo tomado por la citada Comisión, ha resuelto:

**Declarar desierta la plaza objeto de esta convocatoria**, al no haber ningún candidato idóneo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la circunscripción en la que usted tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



008690b2d9f1da7a804598911524995a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/008690b2d9f1da7a804598911524995a>

CSV: 008690b2d9f1da7a804598911524995a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	14/06/2024 17:14:00	